

Manizales julio 28 de 2026

Señores  
Alcaldía de Manizales

Aceptación y compromiso de pago del Sistema de Seguridad Social Integral.

Cordial saludo,

En atención a lo establecido en la Circular Interna No. I-CIR-SJ-2025-107, emitida por la Alcaldía de Manizales, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 2381 de 2024 y el Decreto 514 de 2025, me permito manifestar mi aceptación expresa y compromiso formal de continuar realizando el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), en calidad de contratista independiente.

Dicho compromiso se mantendrá hasta la finalización de mi contrato de prestación de servicios No. 2601300693, suscrito a la Secretaría de Movilidad de Manizales, cuya vigencia culmina el día 29 de noviembre de 2026.

Así mismo, entiendo y acepto que es responsabilidad exclusiva del contratista asumir dichos pagos por cuenta propia, conforme a lo establecido en la normatividad vigente y en la mencionada circular.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada y suscribo la presente para los fines pertinentes.

Atentamente,



**RUBEN DARIO CARDENAS ESPINOSA**

Contratista

Secretaría de Movilidad

